

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Resolución de 8 de febrero de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
  - c) Número de expediente: 2017/78272.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los órganos judiciales de la provincia de Jaén.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Mediante la valoración de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe total: 2.073.003,72 euros (dos millones setenta y tres mil tres euros con setenta y dos céntimos de euro), IVA excluido.
  - b) El IVA asciende a 435.330,78 euros (cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos treinta euros, con setenta y ocho céntimos de euro).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 19 de diciembre de 2017.
  - b) Contratista: Manuel Carnero Luna, Empresa Fissa Jaén, Gestión Integral de Servicios, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 2.274.491,45 €, IVA incluido.

Jaén, 8 de febrero de 2018.- La Delegada del Gobierno, Ana María Cobo Carmona.